Gobierno Departamental de Caazapá

Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N° 1

MODIFICACIONES Y ACLARACIONES AL PBC 01/2012 del LLAMADO AL LCO PARA LA ADQUISICION DE TRACTOR AGRICOLA - ADREFERENDUM PRESUPUESTO 2.012.

I.D. N° 228.329 EXP. 301.229

DONDE DICE:

SECCION II – REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR

(e) ***Criterio para desempate de ofertas***

NO APLICA

SECCION III – SUMINISTROS RE QUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Características Técnicas		Especificación Requerida	Especificación Ofrecida	Folio de la propuesta
.1. EQUIPO				
1.1.1.	Marca		[especificar]	
1.1.2.	Modelo		[especificar]	
1.1.3.	Manuales	La propuesta debe incluir por cada unidad una copia, además de una copia adicional por lote, de los manuales:		
		a) Manual de Conservación y Reparación		
		b) Manual del operador actualizado		
		c) Manual de piezas y Repuestos.		
		Todos en idioma español, abarca el equipo y todos los componentes, implementos y accesorios.		
		No se aceptarán folletos de propaganda.		
		Los manuales de repuestos deberán contener un diseño de todas las piezas conjuntamente con los números y descripción de las mismas.		

1.1.4.	Año de Fabricación	2012		
1.1.5.	Garantía de Fábrica y del Oferente.	Doce (12) meses sin límite de horas		
1.1.6.	La maquinaria debe ser entregada en el Parque Cerrado de la Gobernación de Caazapá, totalmente armados, verificados, completamente abastecidos de aceite y combustible, engrasados y puestos en marcha.		SI	
1.2. MOTOR				
1.2.1.	Marca		[especificar]	
1.2.2.	Modelo		[especificar]	
1.2.3.	Ciclos		[especificar]	
1.2.4.	Número de cilindros	4 (cuatro) camisas húmedas intercambiables	[especificar]	
1.2.5.	Cilindradas	De 4.300 a 4.400 cc	[especificar]	
1.2.6.	Potencia de motor	De 107 HP como minimo	[especificar]	
1.2.7.	Tipo	Diesel y bio diesel B100 (en adelante) Inyección directa con bomba rotativa, 4 tiempos, turbo alimentado.		
1.3. . TRANSMISIÓN				
1.3.1.	Embrague	Doble disco de 295 mm como minimo con accionamiento mecanico		
1.3.2.	Caja de cambio	Totalmente sincronizada con 8 marchas adelante y 4 marchas atrás de accionamiento mecanico		
1.3.3.	Posición de la palanca de cambios	Lateral		
1.4. TOMA DE FUERZA				
1.4.1.	Potencia máxima en la TDF	80cv a 2.300max, accionamiento independiente electro hidráulico de 540 RPM minimo		
1.5. SISTEMA HIDRAULICO				
1.5.1.	Capacidad de levante	3.000kgf minimo a 610mm de los		

		puntos de enganche y 3.750kgf minimo en los enganches.		
1.5.2.	Control remoto	2 valvulas de control remoto de doble acción como minimo		
1.5.3.	Caudal	40 litros/min en adelante		
1.6. TRANSMISIÓN				
1.6.1.	Velocidades	4(cuatro) avance y 4 (cuatro) retroceso sincronizada.Servo Mecánica. Velocidad máxima de avance requerida 39 km/h mínimo		
1.7. FRENOS				
1.7.1.	Tipo	A disco (multidisco) en baño de aceite en las ruedas posteriores, con accionamiento hidráulico independiente.		
1.7.2.	De estacionamiento	De accionamiento mecánico		
1.8. DIRECCIÓN				
1.8.1.	Hidrostática	Con bomba hidráulica independiente, bloqueo de diferencial: mecanico		
1.9. RUEDAS Y NEUMATICOS				
1.9.1.	Frontales	14.9 -24"		
1.9.2.	Traseros	18.4 – 34"/R1		
1.10. TANQUE DE COMBUSTIBLE				
1.10.1.	Capacidad	105 litros mínimo		
1.11. CABINA				
1.11.1.	Tipo	plataforma		
1.11.2.	Piso de goma	Para repeler aguay y suciedad con alfombras de goma		
1.11.3.	Caja de herramientas	Con todos los tipos de llaves y equipos de uso de la maquinaria		
1.11.4.	Luz	En el tablero, faros		

		delanteros, traseros, luces de freno.		
1.11.5.	Asientos	Asiento de suspensión neumática con apoyabrazos		
1.11.6.	Cinturones de Seguridad	Retráctil.		
1.11.7.	Espejo retrovisor	interno		
1.11.8.	Tablero	Velocímetro en kilómetro por hora, tacómetro, indicador de presión de aceite, amperímetro, temperatura y nivel de combustible		
1.11.9.	Techo	Con dos puntos de apoyo con estructura de protección contra vuelco		
1.12. IMPLEMENTO - RASTRA ARADORA HIDRAULICA				
1.12.1.	Sistema	Con control remoto		
1.12.2.	Cantidad de discos	16		
1.12.3.	Diámetro de discos	26 pulgadas		
1.12.4.	Ancho de trabajo minimo	1.80 metros		
1.12.5.	Ejes	42 mm		
1.12.6.	Peso del equipo	1.700 kg como mínimo		
1.12.7.	Potencia requerida	95/100hp como mínimo		
1.12.8.	Rodados	Dos ruedas con cubiertas nuevas tipo agrícola. Medidas: 750 Aro: 16 o 20		
1.12.9.	Profundidad de corte	10 a 20 cm		
1.13. MANTENIMIETO DE RUTINA				
1.13.1.	Servicio de mantenimiento	La oferta debe incluir mantenimiento por las primeras 1.000 horas de operación y en cada mantenimiento se deben tomar muestras para un análisis de los diferentes		

		compartimientos de aceite y entregar a la Secretaria de Obras Publicas de la Gobernación los resultados vía mesa de entrada.		
1.14. OTROS				
1.14.1.	Transferencia	Los gastos de transferencias, IVA, otros impuestos e inscripciones en el Registro Único Automotor (RUA) deben estar incluidos en el presupuesto y correrán por cuenta del oferente.		
1.14.2.	Seguros	Seguro contra todo riesgo, como mínimo un año (incluye contra terceros).		
1.14.3.	Adiestramiento	Se debe proveer un programa de adiestramiento con funcionarios de la firma adjudicada sobre el manejo de este bien, el que se deberá realizar en la sede de la Gobernación de Caazapá.		
1.14.4.	Pintura	Inscripciones según lo estime la convocante.		
1.14.5.	Posición del escape	Lateral.		

QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

SECCION II – REQUISITOS DE CALIFICACION POSTERIOR

(e) ***Criterio para desempate de ofertas***

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la Convocante determinarás cual de ella es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista del oferente en su oferta.
En primer lugar, analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los ratios establecidos en la sección II Criterios de evaluación, será considerada la mejor calificada.
Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizara la capacidad técnica de las ofertas. Considerando la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente y/o referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

SECCION III – SUMINISTROS RE QUERIDOS - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Características Técnicas		Especificación Requerida	Especificación Ofrecida	Folio de la propuesta
.1. EQUIPO				
1.1.1.	Marca		[especificar]	
1.1.2.	Modelo		[especificar]	
1.1.3.	Manuales	La propuesta debe incluir por cada unidad una copia, además de una copia adicional por lote, de los manuales:		
		a) Manual de Conservación y Reparación		
		b) Manual del operador actualizado		
		c) Manual de piezas y Repuestos.		
		Todos en idioma español, abarca el equipo y todos los componentes, implementos y accesorios.		

		No se aceptarán folletos de propaganda.		
		Los manuales de repuestos deberán contener todos los detalles de las piezas disponibles.		
1.1.4.	Año de Fabricación	**2011 como minimo**		
1.1.5.	Garantía de Fábrica y del Oferente.	Doce (12) meses sin límite de horas		
1.1.6.	La maquinaria debe ser entregada en el Parque Cerrado de la Gobernación de Caazapá, totalmente armados, verificados, completamente abastecidos de aceite y combustible, engrasados y puestos en marcha.		SI	
1.2. MOTOR				
1.2.1.	Marca		[especificar]	
1.2.2.	Modelo		[especificar]	
1.2.3.	Ciclos		[especificar]	
1.2.4.	Número de cilindros	4 (cuatro) camisas húmedas intercambiables	[especificar]	
1.2.5.	Cilindradas	De 4.300 a 4.400 cc	[especificar]	
1.2.6.	Potencia de motor	*De 107 HP como* minimo	[especificar]	
1.2.7.	Tipo	Diesel y bio diesel B100 (en adelante) Inyección directa con bomba rotativa, 4 tiempos, turbo alimentado.		
1.3. . TRANSMISIÓN				
1.3.1.	Embrague	Doble disco de 295 mm como minimo con accionamiento mecanico		
1.3.2.	Caja de cambio	Totalmente sincronizada con 8 marchas adelante y 4 marchas atrás de accionamiento mecanico		
1.3.3.	Posición de la palanca de cambios	Lateral		

1.4. TOMA DE FUERZA				
1.4.1.	Potencia máxima en la TDF	80cv a 2.300max, accionamiento independiente electro hidráulico de 540 RPM minimo		
1.5. SISTEMA HIDRAULICO				
1.5.1.	Capacidad de levante	3.000kgf minimo a 610mm de los puntos de enganche y 3.750kgf minimo en los enganches.		
1.5.2.	Control remoto	2 valvulas de control remoto de doble acción como minimo		
1.5.3.	Caudal	**38 a 40 litros como minimo**		
1.6. TRANSMISIÓN				
1.6.1.	Velocidades	8(ocho) avance y 4 (cuatro) retroceso sincronizada.		
1.7. FRENOS				
1.7.1.	Tipo	A disco (multidisco) en baño de aceite en las ruedas posteriores, con accionamiento mecanico.		
1.7.2.	De estacionamiento	De accionamiento mecánico		
1.8. DIRECCIÓN				
1.8.1.	Hidrostática	Con bomba hidráulica independiente, bloqueo de diferencial: mecanico		
1.9. RUEDAS Y NEUMATICOS				
1.9.1.	Frontales	14.9 -24"		
1.9.2.	Traseros	18.4 – 34"/R1		
1.10. TANQUE DE COMBUSTIBLE				
1.10.1.	Capacidad	105 litros mínimo		
1.11. CABINA				
1.11.1.	Tipo	plataforma		

1.11.2.	Piso de goma	Para repeler aguay y suciedad con alfombras de goma		
1.11.3.	Caja de herramientas	Con todos los tipos de llaves y equipos de uso de la maquinaria		
1.11.4.	Luz	En el tablero, faros delanteros, traseros, luces de freno.		
1.11.5.	Asientos	Asientos con suspensión		
1.11.6.	Cinturones de Seguridad	Regulable		
1.11.7.	Espejo retrovisor	interno		
1.11.8.	Tablero	Horímetro, cuenta RPM, indicador de presión de aceite, temperatura y nivel de combustible		
1.11.9.	Techo	Tipo ROPS con dos puntos de apoyo		
1.13. MANTENIMIETO DE RUTINA				
1.13.1.	Servicio de mantenimiento	La oferta debe incluir mantenimiento por las primeras 1.000 horas de operación.		
1.14. OTROS				
1.14.1.	Transferencia	Los gastos de transferencias, IVA, otros impuestos e inscripciones en el Registro Único Automotor (RUA) deben estar incluidos en el presupuesto y correrán por cuenta del oferente.		
1.14.2.	Seguros	Seguro contra todo riesgo, como mínimo un año (incluye contra terceros).		

1.14.3.	Adiestramiento	Se debe proveer un programa de adiestramiento con funcionarios de la firma adjudicada sobre el manejo de este bien, el que se deberá realizar en la sede de la Gobernación de Caazapá.		
1.14.4.	Pintura	Inscripciones según lo estime la convocante.		
1.14.5.	Posición del escape	Lateral.		